110.

MEMORANDO

Yopal, 17 de septiembre de 2026

DE: **ANA MALENA CORREA GUERRA**
Subdirectora Administrativa y Financiera

PARA: **MARIA CONSTANZA ESCOBAR ROJAS**
Profesional Especializado

ASUNTO: Solicitud liberación de saldos y anulación de CDP

Cordial saludo,

La presente es para solicitar muy respetuosamente la liberación de los saldos y anulación de CDP certificado disponibilidad presupuestal, cuyo objeto es: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS PARA EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL - ICTY, MEDIANTE LA EXPEDICIÓN Y OTORGAMIENTO DE LAS PÓLIZAS DE **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**, **SEGURO DE MANEJO GLOBAL** Y **SEGURO DE DAÑOS MATERIALES COMBINADOS**, CON EL FIN DE PROTEGER DE MANERA INTEGRAL EL PATRIMONIO, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LOS FONDOS Y LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ENTIDAD FRENTE A TERCEROS, Se encuentra asociados al siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

No. de CDP	Fecha CDP	Rubro No.	Valor CDP
2026000198	04/08/2026	2.1.2.02.02.007.01 SEGUROS	$20.000.000,00

La presente solicitud se realiza debido a que el proceso deberá cargarse nuevamente en la plataforma Secop II, ya que ningún oferente se presentó en el proceso No. **ICTY-MC-006-2026,** se declaró desierto a través de Resolución 166 del 09 de Septiembre del 2026.

En consecuencia, se requerirá la expedición de un nuevo CDP por el mismo valor del certificado que se solicita anular.

Agradezco su atención y colaboración en este trámite

Atentamente,

ANA MALENA CORREA GUERRA
Subdirectora Administrativa y Financiera

Revisó: Ana María Trujillo
Profesional de Apoyo CPSP 007/2026

Elaboró: Ruth Nelly Pérez Colmenares
Profesional Contratada Cto No. 078-2026